

Premio Manuel Bartolomé Cossío 2022 Patrimonio histórico-educativo ACTA DE RESOLUCIÓN

El **Jurado** constituido para la resolución de la convocatoria del **Premio Manuel Bartolomé Cossío 2022**, integrado por Luis M. Naya Garmendia, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Presidente), Francisca Comas Rubí Universitat de les Illes Balears (Secretaria); Valeriano Durán Manso, Universidad de Sevilla; Consuelo Flecha García, Universidad de Sevilla y Francesca Pizzgoni (INDIRE, Italia (vocales); en reunión celebrada a través de medios telemáticos en noviembre de 2022, tras la lectura de los informes individuales, realizadas las oportunas deliberaciones y propuestas de voto, partiendo de los criterios de valoración establecidos en las bases de la convocatoria, y tras analizar la candidatura recibida, memoria justificativa, informes razonados y avales presentados:

RESUELVE, por unanimidad, conceder el premio al CENTRO DE INVESTIGACIÓN MANES del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED

El Jurado ha considerado y valorado la destacable tarea realizada por el Centro de Investigación MANES en la protección, difusión y salvaguarda de manuales escolares, tanto en España como en América Latina, fomentando la investigación y transferencia, organizando eventos y realizando publicaciones, así como un gran número de tesis doctorales, trabajos de fin de master y trabajos de fin de grado.

Lo que firmo en Madrid a todos los efectos, a 28 de noviembre de 2022

Fdo: Luis M. Naya Fdo. Francisca Comas

Presidente Secretaria Secretaria

Valeriano Durán Consuelo Flecha Francesca Pizzigoni

Vocal Vocal Vocal

Track and grape.